



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, abril dieciséis de dos mil veinticuatro

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	Janeth Hansara Gómez Vásquez
ACCIONADO	Colfondos S.A.
RADICADO	05001 41 05 004 2024 10173 01
INSTANCIA	Segunda
DECISIÓN	Avoca conocimiento

Se AVOCA conocimiento de la acción de tutela proveniente del JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, con ocasión de la impugnación presentada por la accionante a la sentencia proferida el 4 de abril de 2024.

Désele el trámite correspondiente.

CÚMPLASE,

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA